

CONFLICTOS SOCIALES POSTCOLONIALES.

Conclusión del proyecto europeo y nuevas subjetividades

Gennaro Avallone¹

Salvo Torre²

Resumén: El artículo propone una hipótesis para la interpretación de los conflictos sociales que tuvieron lugar en Europa desde finales de los años 70, cuando se cerró definitivamente el largo período colonial, y con ello el dominio del mundo occidental, también construido a través del capitalismo monopolista y fordista. Se abrió así una nueva etapa, que se caracteriza por el surgimiento postcolonial. Esto ha afectado no sólo a las áreas literarias, culturales y científicas que se liberaron de la dominación colonial, sino también a la acción social y política dentro de los antiguos países colonizadores. El artículo tiene por objeto poner de manifiesto la afirmación de los conflictos y sujetos postcoloniales, que son portadores dentro de las zonas europeas, reconociendo en este proceso uno de los indicios, y además una de las causas, del final del proyecto europeo y colonial.

Palavras-chave: Revueltas urbanas. Migrantes. Crisis europea. Control social. Espacio urbano.

Abstract: The paper proposes an interpretation of the social conflicts that have emerged in Europe since the '70s, in correspondence of the end of the long colonial period and the Western domination. In those years it opened a new historical phase, characterized by the postcolonial emergence. That has affected not only literature, culture and science, who liberated themselves from colonial rule, but also social and political action in the ex-colonizers countries. The paper aims to highlight the statement of post-colonial subjects, recognizing in this process one of the signs, and also one of the causes, of the end of European colonial project.

Key-words: Urban Riots. Migrants. European Crisis. Social Contro. Urban Space.

1 Conflictos sociales postcoloniales

La fase postcolonial se caracteriza por la proliferación de formas de conflicto social típicas de la dominación colonial en las áreas que en el pasado pertenecían a los países

¹ É Professor da Università degli studi di Salerno (Itália). E-mail: gavallone@unisa.it.

² É Professor da Università degli studi di Catania (Itália). E-mail: s.torre@unict.it

colonizadores. En los últimos cuarenta años se han dado diversos conflictos sociales en las ciudades occidentales que, según el tipo de reivindicaciones así como de sujetos involucrados, pueden considerarse fenómenos diferentes respecto a aquellos del pasado. No fueron fenómenos aislados: a partir de las revueltas urbanas - que representaron el punto de apoyo de las campañas políticas centradas en cuestiones de seguridad desde principios de los años 70 - se ha hecho evidente que toda la estructura de la sociedad europea experimentó un cambio radical. Las características de los conflictos que se han producido en el contexto europeo son comunes a todas las viejas zonas coloniales del mundo, aunque las formas de control hayan sido diferentes y coherentes con los sistemas políticos vigentes.

En el espacio político colonial se registraron las más diversas y violentas formas de control, tales como la segregación espacial y racial basada en el sistema de *bantustan* de África del Sur y los *check-points* de Israel, o como la legislación antisindical, difundida en varios contextos nacionales y regionales; pero además la violenta represión de las revueltas, como en el caso de los militantes comunistas en Indonesia.

De acuerdo con el mismo principio, se realizaron también guerras preventivas entre los estados, como ha sido el caso de buena parte del continente africano. En el caso europeo, los primeros conflictos postcoloniales tuvieron su origen por la voluntad de contener una nueva población, así como a causa de las reivindicaciones manifestadas por las poblaciones exiliadas de los contextos de riqueza urbana. Cronológicamente el fenómeno comenzó en Europa en el período de la descolonización de los años cincuenta del siglo XX, cuando parte de la población de las antiguas colonias comenzó a desplazarse hacia las zonas europeas, y continuó en las siguientes décadas, con la consolidación de los flujos migratorios directos hacia los países Occidentales (SASSEN, 1996).

La guerra contra los migrantes, organizada por las grandes potencias mundiales, a partir de los años 80, con sistemas de control y acción militar (como por ejemplo a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos o en el Mediterráneo), es uno de los fenómenos que hizo este proceso más evidente en las fronteras de los antiguos países colonizadores (RIGO, 2007; GUILD y BIGO, 2010). Sin embargo, éste es sólo un caso particular de un proceso general en el cual las políticas tradicionales de control se adoptaron también en contextos nuevos. En general,

ahora se puede interpretar el fenómeno como el indicador del profundo cambio que, desde hace al menos cuarenta años, afecta a toda la estructura de las formas de asentamiento del planeta y al funcionamiento de las estructuras institucionales. También las revueltas en las *banlieues* francesas, las revueltas de Londres de 2011 y las de los inmigrantes en Italia entre 2008 y 2011 tienen varias rasgos en común, por las reivindicaciones que expresan y los problemas de integración social que las han provocado, teniendo en cuenta que sus protagonistas fueron principalmente inmigrantes (de primera, como de segunda y tercera generación).

La cuestión relevante es que no se trata del fracaso del proyecto colonial o neo-liberal, ni de las ya nombradas políticas de integración, si no de su conclusión natural: la progresiva reducción del número de clases que pueden disfrutar de los beneficios de la financiarización máxima del sistema económico mundial implica desastrosas consecuencias sociales.

Por otro lado, el mismo modelo de gestión, la idea de superar la propuesta del Estado-nación con el surgimiento del proyecto neoliberal, tiene solamente una salida, ya que no propone modelos diferentes a aquel que se basa en una repetición cíclica combinada de fenómenos de exclusiones y acciones de control junto a las prácticas de expropiación del trabajo vivo y de los recursos y bienes comunes locales (HARVEY, 2003; MOORE, 2012). Se trata de la aplicación del mismo modelo utilizado en la administración de las colonias durante siglos. Las ciudades y las zonas fronterizas, las zonas de producción y los nuevos contextos agrarios están sometidos en todo el planeta a los mismos métodos de dominación.

Pero todavía tenemos que entender el grado en que la situación actual depende directamente de la experiencia colonial, de la afirmación del modelo que ha condicionado de manera irreversible la historia del planeta en los ámbitos de desarrollo social, económico y ambiental. Según lo que han sugerido muchos estudios en los últimos años, el uso de la categoría postcolonial es frecuentemente ambiguo y no muy relevante; es muy eficaz como indicador de tiempo, pero se superpone en algunos análisis a otras categorías, lo que complica la interpretación de los fenómenos en lugar de simplificarla (APPIAH, 1991; BUCK-MORSS y MANSOUR, 2011). Esto es probablemente debido a que la interpretación de la situación postcolonial es uno de los más grandes problemas epistemológicos de la sociedad contemporánea. El lugar del surgimiento postcolonial en el contexto histórico de la afirmación del proyecto colonial,

sobreentiende una definición precisa, que no sea puramente cronológica. Surge la cuestión de la construcción del dominio tal como ha sido interpretada por Michel Foucault y también por los primeros críticos del proyecto colonial de Occidente - Franz Fanon, Aimé Césaire y Edward Said - que se centraron en la reducción de las instituciones para dar a conocer la manifestación de un control ejercitado minuciosamente.

En este contexto, el comportamiento de las estructuras de control social se puede utilizar como indicador de una transformación. El recurso en las prácticas de control y represión es evidente en los casos de revueltas urbanas que representan fenómenos extremos, pero también en la gestión de los procesos de asentamiento de la población inmigrante.

Para entender el fenómeno, también tenemos que afrontar un problema que concierne a todo lo que se llevó a cabo en la modernidad, es decir, el problema de la identidad producida por la mentalidad colonial. En la fase final del largo camino que llevó a grandes críticos a apoyar la necesidad de provincializar el pensamiento europeo (Spivak, Chakrabarty, Derrida) -o, de acuerdo con el deconstruccionismo, el *logos* occidental- emergió el límite de la ausencia de una identidad alternativa, que habría tenido que establecerse después de la destrucción de las anteriores. En el caso de los países colonizados, los procesos de dominación contribuyeron a la desintegración de la identidad tradicional de los pueblos conquistados, que no pudo volver a emerger (SPIVAK, 1999). La identidad de los subalternos se ha reconstruido como una mezcla entre elementos de las culturas tradicionales y las de los países colonizadores, dando lugar a lo que, según Sayad (2010), fue una doble ausencia: los pueblos colonizados ya no volvieron a tener su vieja identidad, transformada por los procesos de occidentalización forzada, pero tampoco una nueva. Si asumimos el punto de partida de la teoría de la globalización, esto significaría que ahora el problema tiene características nuevas y es, por tanto, un problema sin resolver de cara a los contextos históricos tradicionales y en lo que respecta a la identidad europea, que como la de los países colonizados, ya no es definible dentro de los parámetros anteriores la experiencia colonial, ya no existe en esos mismos términos. Parece, de hecho, más similar a la de los países que han sufrido la violenta imposición de modelos para la reorganización de las estructuras sociales.

Las nuevas identidades socio-culturales se forman en relación a la estructura socio-

económica, con la colocación en las relaciones sociales de producción y, más en general, en las estructuras de poder económico y financiero. La definición de la nueva identidad no se basa en las pertenencias comunes postcoloniales, si no en relación al lugar de la formación común económico-social.

En parte, este fenómeno coincide con el *nacionalismo diaspórico* teorizado por Appadurai (1996), según el cual las personas comienzan a considerar que pertenecen a una identidad específica cuando se someten a procesos de aislamiento. Esto significa que los inmigrantes de segunda generación sienten muy a menudo la necesidad de pertenecer a la cultura del país de origen de sus familias, incluso aunque hayan crecido en un contexto totalmente diferente. El nacionalismo diaspórico de Appaduraj es también la expresión de la transición a la sociedad postcolonial, en la que el territorio ya no es estrictamente necesario para la definición de la propia identidad. Por la misma razón, sin embargo, se están difundiendo métodos de control de los conflictos de identidad, que ya no están relegados al Sur. La característica principal de este proceso es la difusión de subordinación y exclusión de la riqueza social, fruto de los profundos procesos de expropiación a los que son sometidos los sujetos, directamente a través de los mecanismos de extracción de plusvalía en el lugar de trabajo y, de manera indirecta, por la generalización de los mecanismos de saqueo, producto del sistema financiero. Así pues, los conflictos sociales postcoloniales se definen como un conflicto con la calidad de la presencia social de los nuevos sujetos subalternos - que reivindican el acceso a la riqueza y a sus modos de producción y distribución - y, al mismo tiempo, con las características generales de pertenencia social de los mismos sujetos.

Los conflictos postcoloniales también representan en parte una categoría cronológica, no sólo porque caracterizan un cambio histórico, si no también porque indican la presencia de fenómenos que anteriormente formaban parte de contextos diferentes. Estos fenómenos tienen una estrecha relación con la experiencia colonial y resaltan el hecho de que el tiempo actual, postcolonial, mantiene fuertes lazos con el pasado colonial, pero, al mismo tiempo, no caracterizan una época específica, si no más bien un modo particular de aparición histórica (GANGULY, 2004). Esto se refiere también a la dificultad de identificación de los mismos sujetos implicados, como en las revueltas, por ejemplo, que en muchos casos no disponen de formas de organización política en el sentido clásico y reivindican mediante manifestaciones

inmediatas. Éstas se articulan, coherentemente, con grandes diferencias internas, sobre todo cuando las causas son condiciones extremas, tales como los temas de actualidad en Grecia.

En muchos casos, los protagonistas de estos conflictos fueron jóvenes de diferentes culturas o grupos nacionales, especialmente desde los años 90, cuando comenzaron a compartir una serie de condiciones materiales y, sobretodo, la falta de perspectivas de futuro. En este sentido, se puede aceptar la idea de que los jóvenes podrían ser el precursor de un futuro de conflictos sociales, alimentados de las condiciones estructurales, como la posición compartida en las relaciones de producción. Esta condición une potencialmente también desde el punto de vista político, en lugar de dividir, como sin embargo sucede si las referencias son de origen étnico-racial. Se trata de un fenómeno de nuevas características: los conflictos locales no son conflictos étnicos o raciales que se han multiplicado, si no que son fenómenos específicos que encajan en el contexto de conflicto postcolonial, en el que los protagonistas son diversas poblaciones marginadas o sometidas a los procesos que las convierten en poblaciones subalternas.

2 El proyecto colonial y la crisis europea

Para encontrar una definición válida bajo el perfil de la clasificación histórica es posible hacer referencia a los cambios sustanciales de la sociedad europea, que de hecho ha provocado el proyecto colonial.

Llegados a este punto, no basta con hacer referencia a las revueltas urbanas o a la exacerbación de las políticas de control social. Es necesario detectar nuevos elementos que caractericen a toda la sociedad. Cuando el territorio europeo empezó a ser el espacio donde se adoptaban formas de control típicas de las colonias fue cuando se hizo evidente que no existía ya la gran peculiaridad de los últimos siglos definible como indiferencia del espacio interior en la Europa septentrional de los procesos coloniales.

La crisis que ha precarizado y empobrecido inexorablemente la vida en todos los contextos europeos en las últimas décadas es la causa fundamental de las revueltas, que continúan dándose, y también de los principales problemas sociales.

Sin embargo, el primer factor histórico que ha condicionado este proceso ha sido la desaparición de las formas tradicionales del proyecto colonial. Una parte consistente del proyecto colonial ha sido la exportación de los problemas europeos fuera de las fronteras de las localidades. La falta de recursos o la excedencia de población han sido compensadas como en el pasado se resolvieron diferentes cuestiones relacionadas con la competición geopolítica: desplazando fuera de Europa los problemas más importantes. Los conflictos actuales son, por tanto, indicadores de la incapacidad de seguir en la misma dirección.

El ciclo de revueltas urbanas en las ciudades francesas desde los años 90, por ejemplo, parece ser, claramente, el reflejo de una lucha a largo plazo. Sus protagonistas son descendientes de la cadena de soluciones adoptadas para armonizar los procesos coloniales con la organización social y la política interna. Actualmente es difícil no interpretar estas revueltas como el resultado del regreso a la patria de las luchas coloniales, el resultado de un efecto rebote que afecta a todas las contradicciones insanables y exportadas durante siglos.

Las formas de reglamentación llevadas a cabo para intervenir en la explosión de las consecuencias sociales más graves de la crisis financiera contribuyen a hacer más evidente el marco interpretativo. Las elecciones de los gobiernos, dirigidas a la fuerte reducción de los derechos de ciudadanía y de la protección económica y social, contribuyen a hacer crecer las formas de conflictualidad y a hacer que la acción de confinamiento se convierta en el principal problema de los estados europeos. El cambio también es evidente si se hace un análisis de la orientación política de los conflictos. Las reivindicaciones formuladas por las revueltas urbanas, por ejemplo, exceden los modelos históricos: no presentan las clásicas demandas políticas de la tradición europea y no aceptan las formas organizativas experimentadas por el disenso político en la modernidad tardía. Los conflictos sociales actuales presentan una sustancial discontinuidad con la historia moderna y contemporánea. La novedad es ciertamente fruto de la exigencia, estrictamente política, de contestar a la crisis de la sociedad europea, interpretada sobretodo como una crisis del modelo de vida que ha sido propuesto como horizonte democrático de afirmación individual y de libertad. La experiencia colonial demostró que en realidad ese modelo se puede conservar sólo descargando en otra parte, fuera del sistema, las crisis. La pérdida del control de este proceso se convirtió en el fundamento de lo que ha sido definida la decadencia del imperio europeo (BALIBAR, 2010) porque fue, por un lado, el resultado de la pérdida de poder de los

países colonizadores y, por otro, fue la consecuencia de la desaparición del papel histórico del estado-nación. Para el proyecto neoliberal no ha vuelto a ser rentable someter a las ex-colonias en busca de formas de control indirecto, sobretodo porque toda la estructura financiera que ha representado el punto principal de este proyecto no se interesó demasiado en la identificación con una zona específica del planeta. El período postcolonial también representa una fase caracterizada por un conflicto entre las antiguas aspiraciones políticas de dominio occidental y las fluctuaciones financieras internacionales.

A posteriori podríamos afirmar que la práctica de formas indirectas de control podría funcionar sólo entre las economías de guerra, por ejemplo cuando las colonias pasaron a ser una frontera dentro la guerra fría; pero después no ha sido ya posible sostener los costos de una gran máquina destinada al consumo de la producción occidental. La deslocalización provocó la pérdida de sentido de un viejo sistema que, sin embargo, se ha prolongado en diferentes formas hasta nuestros días, gracias sobretodo a los intereses por las fuentes energéticas y algunas materias primas. La complejidad del fenómeno depende de la concurrencia interna de muchos procesos, porque, por ejemplo, es innegable que las migraciones postcoloniales también son una ocasión para realizar importantes especulaciones y que además alimentan una economía específica.

La definición tradicional de Edward Said (1978) afirmó que el proyecto colonial se superponía a la identidad de Occidente, no sólo por la oposición entre países colonizadores y colonias, sino también porque el pensamiento occidental ha sido la base de la construcción del proceso de dominación a nivel mundial. La propagación incontrolada del proyecto colonial se terminó ciertamente a causa del fracaso de las economías europeas y de la definitiva afirmación del contexto geopolítico de la guerra fría. También sería necesario comprender hasta qué punto los comportamientos de las grandes potencias entre los años 50 y 90 del XX siglo fueron de tipo colonial, una simple extensión de dichos comportamientos en un contexto diferente, pero sobretodo comprender si la guerra fría no se desarrolló, como toda la modernidad tardía, dentro del contexto de dominación del modelo europeo sobre el planeta.

Este proyecto económico llevó consigo la pérdida del poder y el abandono de las inversiones para mantener los altos niveles de vida de los países occidentales, pero quedó todo en

la simple afirmación de las relaciones de dominación. La estructura social de Europa cambió definitivamente y los conflictos sociales postcoloniales son una directa expresión de esta transformación. Al mismo tiempo hay una evidente incapacidad del pensamiento crítico occidental para oponer al modelo del proyecto neoliberal un modelo alternativo. Así, en los últimos 40 años, el eje de las perspectivas de la construcción de nuevos modelos sociales se ha desplazado fuera de las fronteras del *logos* occidental, gracias al arduo empeño de una serie de intelectuales, en ocasiones implicados con los movimientos sociales y políticos protagonistas de las transformaciones activas en las áreas extraoccidentales. En Europa no se ha producido nada similar, a excepción de las elaboraciones que, como aquella de Michel Foucault, han intuido el papel central que la dominación habría terminado obteniendo más allá de la sociedad del Novecientos europeo, tratando de continuar y reproducirse también en un sistema distinto. Europa se convirtió en una entidad política y cultural marginal, caracterizada no sólo por la conclusión de su posición central en los procesos políticos y de acumulación capitalista, sino también caracterizada por el fin de su modelo social y de su hegemonía³.

Por lo tanto, sobre la base de la concepción hegeliana, Europa, perdiendo su capacidad propulsora y de proyectos futuros, corre el peligro de salir de su historia y de ser sometida a un nuevo orden global de dominación. Este posible éxito da pie al planteamiento de varias cuestiones. En particular, las preguntas fundamentales son, a priori, dos: la primera se refiere a la posibilidad de que el modelo de dominación que se ha realizado en el capitalismo avanzado se prolongue más allá de una crisis capitalista. La segunda pregunta se refiere a la posibilidad de que la dominación, fruto de la modernidad, sobreviva a la misma modernidad.

3 La realidad de los conflictos postcoloniales

Los conflictos sociales de los últimos años han girado en torno a los procesos de explotación y de interdicción de acceso a la riqueza social de una parte considerable de la población, especialmente migrante. Dicha riqueza se ha manifestado en todo el territorio europeo,

³Un ejemplo relevante de la conclusión del proyecto europeo también se individua en el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea, en particular en los procedimientos y contenidos de los tratados sobre disciplina fiscal, llamados *Fiscal Compact*, del 2012. Ellos han ponido limitaciones completamente nuevas a las políticas públicas y al conflicto social, legitimados solamente si ellos son compatibles con el vínculo del saldo del presupuesto de lo estado, determinando un hecho histórico nuevo después el 900 keynesiano y también liberal.

en los contextos urbanos y metropolitanos, así como en aquellos rurales.

En ambos contextos socioterritoriales la protesta ha asumido las formas típicas de los *urban riots*. Por ejemplo, en relación con las revueltas de las *banlieues* francesas, antes de entenderse que el fenómeno iba a durar, Jean Loup Amselle (2008) atribuyó la responsabilidad de aquellos sucesos al estructuralismo y al pensamiento postcolonial, afirmando que estos fenómenos son el resultado de una presencia política excesiva de la crítica antieuropea. Sin embargo, los conflictos se han mostrado como la directa expresión de las problemáticas sociales y no como el resultado de la elaboración intelectual postcolonial.

Para analizar el fenómeno es necesario cambiar la manera de afrontar la cuestión, es decir, hay que dejar de buscar su origen o los factores determinantes en el debate científico extraeuropeo anti-occidental, e interpretar nuevamente las ciudades y, más en general, la organización política, simbólica y urbanística del espacio, estudiando las opciones de las instituciones, especialmente en base a aquel proceso de construcción de espacios de exclusión que ha determinado los confines dentro de todas las áreas urbanas contemporáneas del planeta.

Desde este punto de vista es posible notar las similitudes entre las políticas de segregación urbana y territorial realizadas en las áreas coloniales y aquellas puestas en marcha en las ciudades y los territorios europeos y norteamericanos en las poblaciones más expuestas a los procesos y a las condiciones de empobrecimiento y/o explotación.

El caso sudafricano es un claro ejemplo del primer tipo de experiencia, con la subdivisión del territorio nacional en zonas para los blancos distintas de aquellas para los negros (SOMMA, 1991), pero muchos son los casos que evidencian el hecho de que la segregación urbana ha representado uno de los principales cambios introducidos por las políticas coloniales (NJOH, 2008; OLANIYI, 2011).

El caso de Los Angeles estudiado por Mike Davis (1992) es un claro ejemplo del segundo tipo, expresión de un proceso que ha transformado el espacio urbano en un espacio militarizado, basado en mecanismos de control y seguridad ambiental y en la tendencia a la supresión del espacio público. Los casos de las periferias francesas, así como también de las áreas agrícolas de España e Italia en el Mediterráneo, son algunas manifestaciones europeas de este fenómeno socioespacial, que se presentan con formas distintas pero con contenidos análogos. Tales

contenidos evidencian la importancia de la cuestión colonial-postcolonial y de su modelo de dominación, para el cual la variante étnica y racial es un componente, sin ser el factor principal.

Los espacios de la exclusión son difusos - por ejemplo en el área del Mediterráneo - pero también en los contextos rurales. Es posible determinar empíricamente muchos guetos rurales, temporales o permanentes, a través de los cuales se determina el comando espacial de la fuerza de trabajo inmigrante ocupada en agricultura. Parece, también, el inicio de una tipología de conflicto y de control destinada a triunfar si no se desactivan algunos factores de exclusión en acción en la gran mayoría de las ciudades y de las áreas agrícolas más grandes de Europa.

Por tanto, la ciudad es todavía el lugar donde se constituyen los procesos de acumulación, pero además desempeña el papel de zona de control periférica para los excluidos de la riqueza, que ahora también están presentes en las áreas occidentales. No se puede infravalorar, siguiendo esta hipótesis, el fracaso del proyecto constitutivo de la metrópolis contemporánea europea. A grandes rasgos, no es tanto (o no solamente) el espacio urbano lo que realiza la función de "control para los excluidos de la riqueza", sino también lo es el gueto o, de manera más precisa, la determinación 'natural' de procesos de 'ghetización' y del encarcelamiento de las poblaciones en el espacio. Estas últimas se han convertido socialmente y políticamente en poblaciones marginales y constituyen la manifestación contemporánea de la sobrepoblación latente y del ejército industrial de reserva, útil en manera flexible y subalterna a las necesidades de los procesos, locales y globales, de acumulación y circulación capitalista.

Los modelos de segregación social y espacial vigentes en los territorios y en las ciudades europeas son expresiones del intento de gobernar mediante prácticas y políticas neocoloniales la población y la mano de obra inmigrante o extranjera pero también la nacional.

Se trata de un intento dirigido por los gobiernos y las fuerzas sociales europeas dominantes, que tiene como objetivo confirmar los sistemas de poder y las referencias culturales características del largo proyecto europeo. La desesperación de esta acción política radica en el hecho de que utiliza como base relaciones de poder siempre menos actuales, erosionadas por los movimientos sociales, incluidos aquellos de los inmigrantes, y también por el cumplimiento de la crisis del proyecto hegemónico europeo.

Se trata de una serie de fenómenos que la sociedad occidental antes o después habría

tenido que afrontar. Así pues, las ciudades europeas enfrentan ahora una problemática que se ha mantenido hasta hace pocos años exclusivamente en el espacio urbano colonial (SIMON, 1989). Por un lado, los procesos de dominación ya no tienen la capacidad de soportar la presión de las diferencias y de los mecanismos internos y, por otro lado, las políticas de exclusión tampoco pueden ya contener las reivindicaciones de una población que es definitivamente rechazada de los contextos y de las posibilidades que ofrece la ciudad: no se trata de trabajadores no integrados, si no de estratos sociales definitivamente excluidos de la riqueza y siempre más frecuentemente en condición de *working poor*.

En este contexto es necesario tener en consideración el principio de exclusión del Occidente como un principio más amplio de la pertenencia étnica: como un conflicto entre subalternidad y gubernamentalidad en su acepción foucaultiana. Las revueltas no presentan solicitudes de integración, sin embargo ellas evidencian la búsqueda de una alteridad territorial dentro del modelo de dominación urbana: aquellos que participan no esperan estar integrados en la ciudad o poder participar en los contextos sociales generales, sin embargo pretenden una autonomía de libre elección en un espacio separado. Esta valoración también es válida para una parte de la población inmigrante, especialmente aquella que se ha asentado en los lugares europeos afectados por la crisis económica de los últimos años en todos los tipos de contextos territoriales. En este caso también hay otro factor, ya que se trata de una parte de la población que vive en condición de explotación y de negación de los derechos de ciudadanía y que contrasta fuertemente con las expectativas y las perspectivas de los proyectos migratorios.

Por ejemplo, en los mercados de trabajo de la Europa meridional es evidente que la 'línea de color' descubierta a los inicios del 900 por Du Bois está todavía activa y está creciendo. El tener un color de piel y formar parte, por tanto, de una determinada historia, son factores que constituyen una específica determinación y delimitación de las posibilidades y condiciones de empleo y de presencia social. En algunos contextos geográficos y económicos, por ejemplo en el caso de la agricultura de España y de la Italia meridional, la separación no concierne sólo al mercado de trabajo, sino que afecta también a cada ámbito de la vida social cotidiana, incluida la distribución en el espacio urbano. En estos contextos se puede observar y vivir la separación, que se presenta en primera instancia como la separación entre colores, entre blancos (dominantes) y negros (dominados). Por ejemplo, en el período de las recogidas en Puglia (Italia meridional) es

totalmente evidente esta realidad: por un lado están los negros, generalmente provenientes de las áreas del centro de África, que trabajan en el campo y, por otro lado, están los blancos, que ya no entran en los campos agrícolas y se benefician, de diversas maneras, del trabajo vivo de los negros, mientras entre los dos grupos las interacciones y relaciones cotidianas son casi nulas.

El caso de los inmigrantes que se han asentado en las áreas rurales tiene algunas peculiaridades, pero parece corresponder al cuadro general de los conflictos sociales postcoloniales. En estos casos, las reivindicaciones solicitadas por las áreas rurales italianas y españolas se han basado en los derechos, las necesidades y el reconocimiento económico y social del trabajo realizado. En este sentido, se puede hablar de conflictos y revueltas de tipo clásico, orientadas a poner en el centro del espacio público necesidades, condiciones y derechos que la mayoría de la población local e inmigrante sigue reconociendo como fundamentales. La pérdida progresiva de los derechos, que está interesando cada vez más a la población europea desde hace algunos años, ha afectado, en primer lugar, a los inmigrantes protagonistas de los conflictos, que se pueden considerar el grupo social más débil. Por este motivo es necesario evidenciar la diversidad de las condiciones jurídicas que también contribuye tanto a una fuerte fragmentación de las reivindicaciones como a la eficacia de las acciones políticas y sociales dirigidas por los grupos de inmigrantes.

Los conflictos postcoloniales también expresan una presencia de múltiples temporalidades diferentes porque éstos se oponen a unos específicos y heterogéneos mecanismos de extracción de la riqueza y de acumulación. Son particularmente las situaciones de los inmigrantes las que evidencian el funcionamiento de base. Las situaciones laborales de los inmigrantes, la forma en que éstas se manifiestan, caracterizadas por una continua y potencial exposición a la precariedad, a la sobreexplotación y al trabajo intermitente; su activación para entrar en relaciones capitalistas sin ser detenidos y su cuerpo a cuerpo con el Estado evidencian -del mismo modo que los procesos de privatización de los bienes comunes y públicos- el mecanismo de permanente actualidad que distingue la acumulación originaria (HARVEY, 2003). Es evidente, entonces, que el modo de producción capitalista no sigue en manera lineal o a saltos sino dominando continuamente las varias modalidades para la extracción de la plusvalía y, en consecuencia, modos plurales, con formas heterogéneas, de valorización de la fuerza de trabajo y de otras mercancías, incluida la naturaleza en sus diferentes determinaciones (TOMBA, 2011). Para

David Harvey (2003), por ejemplo, el modo de producción capitalista no es comprensible si los mecanismos de acumulación para la explotación de la mano de obra no se asocian a los mecanismos de acumulación por desposesión. Éstos mecanismos son la estructura dinámica del capitalismo y no se superan mediante la innovación tecnológica, porque son estos proyectos los que sostienen todo el proceso económico y político de valorización del capital.

En las metrópolis europeas, los inmigrantes vuelven a proponer, con formas coherentes así como en contextos económicos y jurídicos diferentes, movimientos de oposición a las relaciones sociales y de poder en el que son colocados.

4 Conclusiones

Los conflictos postcoloniales se presentan como expresión de superación, que ponen en cuestión la linealidad del espacio así como del tiempo histórico. Estos conflictos provocan la crisis de las determinaciones políticas y sociales del espacio, sus límites y sus vínculos, actuando también, en consecuencia, sobre sus manifestaciones políticas, en particular sobre las construcciones institucionales y materiales de la ciudadanía, que regulan el acceso formal y material a los derechos.

Al mismo tiempo, este tipo de conflictos influye en la firmeza y certeza del tiempo histórico, haciendo evidente la "no linealidad" y especialmente la falta de progresividad. Los conflictos encabezados por inmigrantes, por ejemplo, dejan claro que no hay metas determinadas que añadir, ni derechos o condiciones de trabajo y de vida garantizados y reconocidos de una vez por todas.

Estos conflictos ponen en tensión la temporalidad política, social y cultural, influyendo en las memorias y las tradiciones, así como en las construcciones identitarias y en los comportamientos socialmente establecidos.

Las superposiciones entre las diferentes temporalidades se repiten constantemente, por lo tanto ellos "no tienen lugar sólo una de tantas veces en un tiempo remoto, en lo que podría ser descrito [...] como la "prehistoria" del capitalismo y de la modernidad; más bien se repite cada

día y en todo el mundo” (MEZZADRA, 2011: 160). Estas superposiciones se realizan a un nivel material sobre todo por los cuerpos, las vidas y el trabajo de los inmigrantes.

Los subalternos se establecen como productores de la riqueza y lo hacen también en su acción política, reclamando el acceso al empleo así como el acceso a la propia dignidad y a la participación en la vida cotidiana y social. En este sentido, los inmigrantes se formulan las antiguas preguntas (de ciudadanía y trabajo), pero lo hacen respondiendo con la posibilidad de una transformación radical, cuestionando, de hecho, los puntos de referencia espacial y, por tanto, de la ciudadanía política. Ellos indican la necesidad de un conjunto de derechos universales basados en la humanidad común y no en lo estado-nación, a través del reconocimiento de las recíprocas diferencias del otro, cuestionando sobre los dispositivos de control, incluidos los dispositivos basados en la identidad. El inicio del conflicto postcolonial cuestiona el futuro de Europa y su capacidad de construir un nuevo modelo social, ya no se basa en la exclusión ni en la guerra a los subalternos. Las políticas implementadas en las últimas décadas se orientan en dirección opuesta, la cual no le permitirá construir un orden social y político diferente.

Bibliografía

- AMSELLE, Jean-Loup. *L'Occident décroché. Enquête sur les postcolonialismes*, Paris: Stock. 2008
- APPADURAI, Arjun. *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press. 1996.
- APPIAH, Kwame Anthony. Is the post in postmodern the post in postcolonial? *Critical Inquiry*, vol. 17, n. 2, 1991. pp.336-357.
- BALIBAR, Etienne. Europe: Final Crisis? Some Theses. *Theory & Event* 13(2). 2010.
- BUCK-MORSS, Susan y MANSOUR, Chris.. Postcolonialism or postmodernism? An interview with Susan Buck-Morss. *Platypus Review*, 34. 2011
- DAVIS, Mike. *City of Quartz: Excavating the Future in Los Angeles*. New York: Vintage Books. 1992.
- DU BOIS, W.E. Burghardt. “Of the dawn of freedom”. En: W.E. Burghardt Du Bois *The soul of the black folk*, Chicago: McClurg & Co.. 1903. pp. 13-40.
- GANGULY, Keya.. “Temporality and Postcolonial Critique”. En: Neil Lazarus (ed) *The Cambridge Companion to Postcolonial Literary Studies*, Cambridge: Cambridge University Press, 2004. pp. 162-179.

GUILD, Elspeth Y Didier BIGO. "The Transformation of European Border". En: Ryan Bernard y Mitsilegas Valsamis (eds.), *Controls Extraterritorial Immigration Control: Legal Challenges*. Leiden: Brill, 2010.

HARVEY, David. *The new Imperialism*. Oxford: Oxford University Press, 2003.

MEZZADRA, Sandro. How Many Histories of Labour? Towards a Theory of Postcolonial Capitalism. *Postcolonial Studies* 14 (2), 2011. pp. 151-170.

MOORE, W. Jason. Cheap Food & Bad Money: Food, Frontiers and Financialization in the Rise and Demise of Neoliberalism. *Review: A Journal of the Fernand Braudel Center* 33 (2-3), 2012. pp. 225-261.

NJOH, Ambe J. Colonial Philosophies, Urban Space, and Racial Segregation in British and French Colonial Africa. *Journal of Black Studies* 38 (4), 2008. pp. 579-599.

OLANIYI, Rasheed. Ordering Urban Space and Migrants' Protests in Sabongari, Kano, 1911-1960. *Lagos Historical Review* 11, 2011. pp. 1-20

RIGO, Enrica.. *Europa di confine. Trasformazioni della cittadinanza nell'Unione allargata*. Roma: Meltemi, 2007

SAID, Edward. *Orientalism*. New York: Vintage Books. 1978.

SASSEN, Saskia. *Migranti, coloni, rifugiati. Dall'emigrazione di massa alla fortezza Europa*. Milano: Feltrinelli. 1999.

SAYAD, Abdelmalek. *La doble ausencia: De las ilusiones del emigrado, a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos. 2010.

SIMON, David. Colonial cities, postcolonial Africa and the world economy: a reinterpretation. *International Journal of Urban and Regional Research* 17, 1989. pp. 68-91.

SOMMA, Paolo. *Spazio e razzismo. Strumenti urbanistici e segregazione etnica*. Milano: FrancoAngeli. 1991.

SPIVAK, Gayatri Chakravorty. *A Critique of Post-Colonial Reason: Toward a History of the Vanishing Present*. Cambridge, MA: Harvard University Press. 1999.

TOMBA, Massimiliano. *Strati di tempo. Karl Marx materialista storico*. Milano: Jaca Book. 2011.

Recebido em: 08/11/2012. Aceito em: 20/12/2012.

Dichiarazione sostitutiva di certificazione

(art. 46 D.P.R.28 dicembre 2000 n. 445)

Il/ Sottoscritto/ _Torre Salvatore__ c.f._TRRSVT74M05C351W__

nato a __Catania__ (CT) il _05/_08_/_1974,

residente a _Catania__ (CT) in _via B. Monterosso_ n° _10_

consapevole che chiunque rilascia dichiarazioni mendaci è punito ai sensi del codice penale e delle leggi speciali in materia, ai sensi e per gli effetti dell'art. 46 D.P.R. n. 445/2000

DICHIARA

che in relazione alla pubblicazione intitolata Conflictos sociales postcoloniales. Conclusión del proyecto europeo y nuevas subjetividades, *Revista de Estudios AntiUtilitaristas e PosColonias - Realis*, vol. 2, n. 2, pp. 5-23, sebbene il lavoro di ricerca sia stato svolto congiuntamente dai due autori, sono da attribuire a Salvatore Torre i paragrafi 1 e 4, mentre a Gennaro Avallone i paragrafi 2 e 3.

Catania, 31/03/2017



Firma del dichiarante
(per esteso e leggibile)

Ai sensi dell'art. 10 della legge 675/1996 e successive modificazioni, le informazioni indicate nella presente dichiarazione verranno utilizzate unicamente per le finalità per le quali sono state acquisite.

Cognome... TORRE
Nome... SALVATORE
nato il... 05/08/1974
(atto n. 2402 P. 1 S. A)
a... CATANIA (CT)
Cittadinanza... ITALIANA
Residenza... CATANIA (CT)
Via... RUGGERO SETTIMO Nr.47 Pl. 3
Stato civile... =====
Professione... RICERCATORE
CONNOTATI E CONTRASSEGNI SALIENTI
Statura... 1,70
Capelli... CASTANI
Occhi... CASTANI
Segni particolari... N.N.



Firma del titolare... *Salvatore Torre*
CATANIA (CT) li... 26/08/2010

Impronta del dito
indice sinistro
Denti virtu E. 0,26
Dritti E. 5,16

IL SINDAGO
COORDINATORE DEL SINDAGO
Mario Carrino



Scadenza: 25/08/2020

AR 0650874

REPUBBLICA ITALIANA



COMUNE DI
CATANIA

CARTA D'IDENTITA'

N° AR 0650874

DI

TORRE
SALVATORE

Salvatore Torre